República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca - Centro Zonal Girardot
Cundinamarca ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YAN CARLOS CHIRINOS Sin documento - SD 000000 (Padre) de JEANMARYS GUADALUPE CHIRINOS MORALES Permiso por protección temporal - PPT 6296799, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 7 A No 20-26 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764303686

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/12/2024

Desfijar el: 02/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDWIN AVILA FERNANDEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Girardot
Cundinamarca